JALISCO 14 SEP. 2021

SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

RECTBIDO

HORA: 1 SEP. 2021

ORGANO INTERNO DE CONTROLISCO SISTEMA DIF JALISCO 4 SEP. 2021 Tel: 3030 3800 01 800 3000 343 Au. Alcalde # 1220, Colonia Miraflores, C.P. 4427 Guadalajara, Jalisco, México

ORGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO

HORA: 1/256 FIRMA: TOTAL

Oficio No. ACP/013/2021

Guadalajara, Jalisco, a 13 de septiembre de 2021 **Asunto:** Informe de Auditoría 005/2021

Ing. Juan Carlos Martín Mancilla Director General del Sistema DIF Jalisco.

En relación con la Orden de Auditoría No. 005/2021 de fecha dieciséis 16 de abril del año dos mil veintiuno 2021; al respecto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 fracción III párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 3° fracción VII de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 1°, 3°, fracción XXI; 8, 9, fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 106 fracción III párrafo tercero y 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1º párrafo 1 fracción IV inciso b, 2°, 3° párrafo 1 fracción III, 46, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 51, 52, 53, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°y 3°, fracción VII; del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; 1, 2 y 7 inciso A apartado 1.1, 1.1.3; 10, 11, 12 inciso c, 17, y 18 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco; así como 2, 4,5, 11 y 12 inciso b) de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco. Al respecto, <u>Se adjunta el informe y cédulas de</u> observaciones, correspondientes a la Auditoría practicada a la Dirección de Recursos Materiales/ Unidad Centralizada de Compras, así como a las Áreas y/o Unidades Administrativas Requirentes.

En el informe adjunto se presentan de manera general y particular, las observaciones, que previamente fueron comentadas y aceptadas por el responsable de su atención.

Sobre el particular, se solicita se establezcan las acciones que considere pertinentes, a fin de solventar las observaciones y se implementen las medidas preventivas y/o correctivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos con las áreas auditadas y que se especifican en las cédulas de observaciones correspondientes; así mismo, Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención y respuesta, realizaremos el seguimiento de las observaciones hasta constatar su solución definitiva.

## ATENTAMENTE,

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco"

Mtro. Aurelio Montes Ávila

Jefe del Departamento de Auditoría y Control Preventivo

JALISCO

Sistema DIF Jalisco

C.c.p.

- Mtro. Rodolfo Espinoza Preciado. Subdirector General Administrativo. Para su conocimiento y efectos.

- Mtra. Elizabeth Guzmán Elias. Titular del Órgano Interno de Control.

1 4 SEP 2021

REC FIRMA:

HORA: 11.50 FIRMA:

ANEXO: FOJAS:

